

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****17755** *ABDEL MUNEM ABDALLA MAHMOUD AL KHATIB*

Don Camilo José García-Puertas Magariños, Secretario del Juzgado de lo Social número 1 de Pontevedra,

Hago saber: Que en la ejecución tramitada en este Juzgado bajo el número 248/11, a instancia de Leticia Martínez Gómez, contra Abdel Munem Abdalla Mahmoud Al Khatib, sobre reclamación de cantidad se ha dictado decreto por el que se declara a dicha empresa en situación de insolvencia provisional por la cantidad de 11.428,63 euros.

Y de conformidad con el artículo 276 de la LJS, para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, expido y firmo el presente.

Pontevedra, 23 de mayo de 2012.- El Secretario.

ID: A120038748-1